

Solicita Junta de Gobierno:

14/9/73

Colaboración de la Ciudadanía Para Impedir el Extremismo

A través de la cadena nacional de radioemisoras y televisión de las FF. AA. y Carabineros, se dio a conocer un comunicado donde se pide la colaboración de la ciudadanía para impedir la acción del extremismo en el país.

En sus partes más fundamentales señala textualmente:

"Es deber de todos denunciar a las autoridades los sitios y lugares en que se oculten armamentos extremistas y que son enemigos del pueblo. El mismo

deber patriótico deberá imperar para ayudar a restablecer el orden público.

Cada ciudadano debe prevenir y avisar a las autoridades intentos de sabotaje o posibles atentados.

De igual modo, debe denunciarse a los dirigentes marxistas requeridos por las autoridades para presentarse ante ellas y que aún no lo hayan hecho.

Es imperioso que Chile vuelva a la normalidad de inmedia-

to, para iniciar la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Por ello el Gobierno confía que la gran mayoría que anhela vivir y trabajar en paz, ayudará noblemente a asegurar el orden social".